



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL ETIQUETADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Informe al cierre del año 2021¹

Desde hace ya varios años elaboramos y publicamos informes de ejecución del Presupuesto Nacional etiquetado con Perspectiva de Género (PPG) en los que ofrecemos un seguimiento de la asignación y ejecución presupuestaria para las partidas que han sido señaladas por tener impacto positivo en la reducción de las brechas de género. Creemos que esta información es fundamental para analizar el impacto de las diversas intervenciones estatales a la reducción de las brechas de género. En este informe mostramos cómo fue la ejecución durante el año 2021.

RESÚMEN EJECUTIVO

- Durante 2021 el presupuesto etiquetado PPG representó el 15,34% del presupuesto total. La última información publicada por el Poder Ejecutivo corresponde al tercer trimestre y evidencia que el crédito etiquetado vigente había aumentado en un 12% con relación al original y se había ejecutado (a esa fecha) el 72%.
- El Ministerio de Economía y la Jefatura de Gabinete informaron que durante 2022 distintas jurisdicciones ofrecerán ponderadores para etiquetar nuevas actividades. Es decir, establecerán un porcentaje de ciertas actividades identificadas en las que aplica la etiqueta PPG. Destacamos la importancia de contar con información sobre los criterios detrás de cada ponderación, que todavía no resultan claros.

¹ Autoras: Camila Baron y Malena Vivanco. Revisoras: Delfina Schenone Sienna, Natalia Gherardi y Julieta Izcurdia.

- Al cuarto trimestre, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD) contó con 15 actividades agrupadas en 7 programas. Su programa más relevante en términos presupuestarios fue el Programa Acompañar, que concentra el 82% del presupuesto y finalizó el año con una ejecución del 97,5%. Durante el año tuvo una reasignación positiva: pasó de contar con \$4.496 millones a \$13.527 millones (un aumento del 183%).
- Las actividades etiquetadas con mayor peso presupuestario, Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional y Asignación Universal para Protección Social de la ANSES, ejecutaron casi la totalidad de sus recursos y alcanzaron sus metas planeadas.
- Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral (del Ministerio de Educación) tuvo una reasignación negativa del 8,15% de su presupuesto y una subejecución del 26,47% en 2021. Protección de Víctimas de Violencias y Rescate y Acompañamiento a Víctimas de Trata (ambas actividades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) subejecutaron un 51,66% y 20,29% de sus recursos disponibles respectivamente.
- La ejecución del programa Fortalecimiento edilicio de jardines infantiles (del Ministerio de Educación) ejecutó apenas la mitad de lo presupuestado. Se construyeron 95 de las 2.151 aulas y 61.087 metros cuadrados de los 322.670 que figuraban como metas vigentes para el ejercicio 2021.
- En el Ministerio de Obras Públicas se presupuestaron cuatro actividades de infraestructura social del cuidado -tres de ellas sin etiqueta- entre las cuales sumaron un total de \$8.413,03 millones presupuestados. Sin embargo, perdieron la totalidad de su presupuesto durante el año 2021.
- Como no se ha aprobado el proyecto de ley de presupuesto nacional para el año 2022, rige la prórroga del presupuesto 2021. Sin embargo, casi todas las asignaciones de las partidas PPG igualan al crédito vigente en 2021 en valores nominales. Es decir, no se ha contemplado un ajuste a pesar de registrarse una inflación del 50,9% en 2021. Por lo tanto, si no se produjeran ampliaciones presupuestarias a lo largo del presente año habría una reducción interanual (en valores reales, ajustados por inflación) de un 33% en estas partidas.
- Destacamos la importancia de promover la participación de la sociedad civil en el proceso de formulación del presupuesto y el monitoreo de la asignación y ejecución presupuestaria de las partidas destinadas a reducir las brechas de desigualdad de género. Esperamos que en el proceso de elaboración del presupuesto para el 2023, su debate y aprobación en el Congreso Nacional pueda incorporar de una manera más sistemática y planificada esas instancias de diálogo, que podrán ir fortaleciendo la incorporación de la perspectiva de género en las distintas etapas del ciclo presupuestario.

1. EL GASTO ETIQUETADO

La transversalización de una mirada de género en el presupuesto público es una acción en construcción que durante los últimos años ha presentado importantes avances en nuestro país. Se ha avanzado en el etiquetado del gasto y en la elaboración de informes periódicos como así también en la oferta de datos abiertos.

Los enfoques transversales publicados en el sitio Presupuesto Abierto han significado un avance en términos de transparencia presupuestaria. La publicación de informes trimestrales facilita el seguimiento de la información relativa al Presupuesto con Perspectiva de Género. Sin embargo, estos informes se publican con varios meses de retraso, con lo cual no es posible realizar un seguimiento de la ejecución de las actividades etiquetadas en tiempo presente.

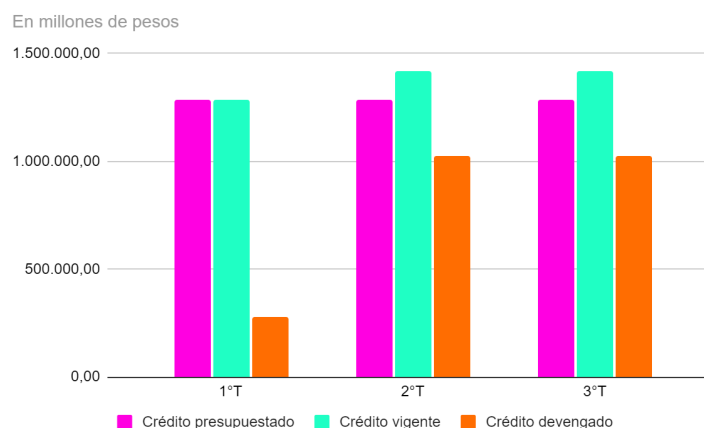
A marzo de 2022, el último informe con el que contamos es el del tercer trimestre de 2021. De allí surge que el presupuesto etiquetado presupuestado es de \$1.287,8 millones, equivalente a un 15,34% del presupuesto general. El crédito PPG vigente ascendería a 1.420,6 millones y el crédito devengado equivaldría a \$1.024 millones, un 9,61% del presupuesto devengado total.

Tabla 1. Presupuesto PPG. Valores acumulados al 30/09/2021. Valores en millones de pesos.

| Presupuesto | Crédito presupuestado | Crédito vigente | Crédito devengado |
|---------------|-----------------------|-----------------|-------------------|
| Total PPG | 1.287.865,85 | 1.420.638,24 | 1.024.496,66 |
| Total general | 8.394.994,82 | 11.000.194,10 | 10.660.803,35 |
| % PPG | 15,34% | 12,91% | 9,61% |

Fuente: Elaboración propia en base a información de Datos Abiertos del Ministerio de Economía - Análisis transversales. Valores en millones de pesos.

Gráfico 1. Presupuesto etiquetado PPG al tercer trimestre 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a información de Datos Abiertos del Ministerio de Economía - Análisis transversales. Valores en millones de pesos.

Tabla 2. Presupuesto PPG - Crédito presupuestado, vigente y devengado. Primer, segundo y tercer trimestre 2021.

| Trimestre | Crédito presupuestado | Crédito vigente | Crédito devengado | % reasignación | % ejecución |
|-----------|-----------------------|-----------------|-------------------|----------------|-------------|
| 1°T | 1.287.865,85 | 1.286.646,03 | 279.888,09 | -0,09% | 21,75% |
| 2°T | 1.287.865,85 | 1.420.638,24 | 639.381,80 | 10,31% | 45,01% |
| 3°T | 1.287.865,85 | 1.420.638,24 | 1.024.496,66 | 10,31% | 72,12% |

Fuente: Elaboración propia en base a información de Datos Abiertos del Ministerio de Economía - Análisis transversales

Al mismo tiempo, en dicho informe se mencionan cambios en las etiquetas PPG para el año 2022². Incrementar la cantidad de actividades presupuestarias que identifican su enfoque de género representa un avance en la incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto, tal como hemos señalado en informes anteriores³. Allí se informa que *“al elaborarse el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2022 se realizó una revisión y adecuación del etiquetado del gasto destinado a las políticas de género para el próximo ejercicio fiscal, incorporando nuevas partidas ponderadas de acuerdo a su impacto”*.

Destacamos la incorporación de "Fortalecimiento edilicio de jardines" con una ponderación del 100%, programa sobre el cual hemos señalado la necesidad de etiquetado en otras oportunidades⁴. La otra actividad que se suma con un 100%, es decir, que se etiquetará la totalidad del programa y que, a diferencia del fortalecimiento edilicio de jardines requeriría una explicación de por qué es considerada una política con perspectiva de género es "Formulación y ejecución de la política geológico-minera". Además, se incluyen otras 8 actividades distribuidas en el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Muchas de ellas tienen porcentajes de ponderación muy bajos (del 1%).

Dado que el método del gasto etiquetado tiene por objetivo cerrar brechas de género, es importante conocer cuál es el criterio detrás de la ponderación de cada una de las actividades y cuál es el impacto esperado en términos de reducción de la desigualdad.

² https://dgsjaf-repo.mecon.gob.ar/repository/pa/genero-trimestral-informe_2021_3.pdf

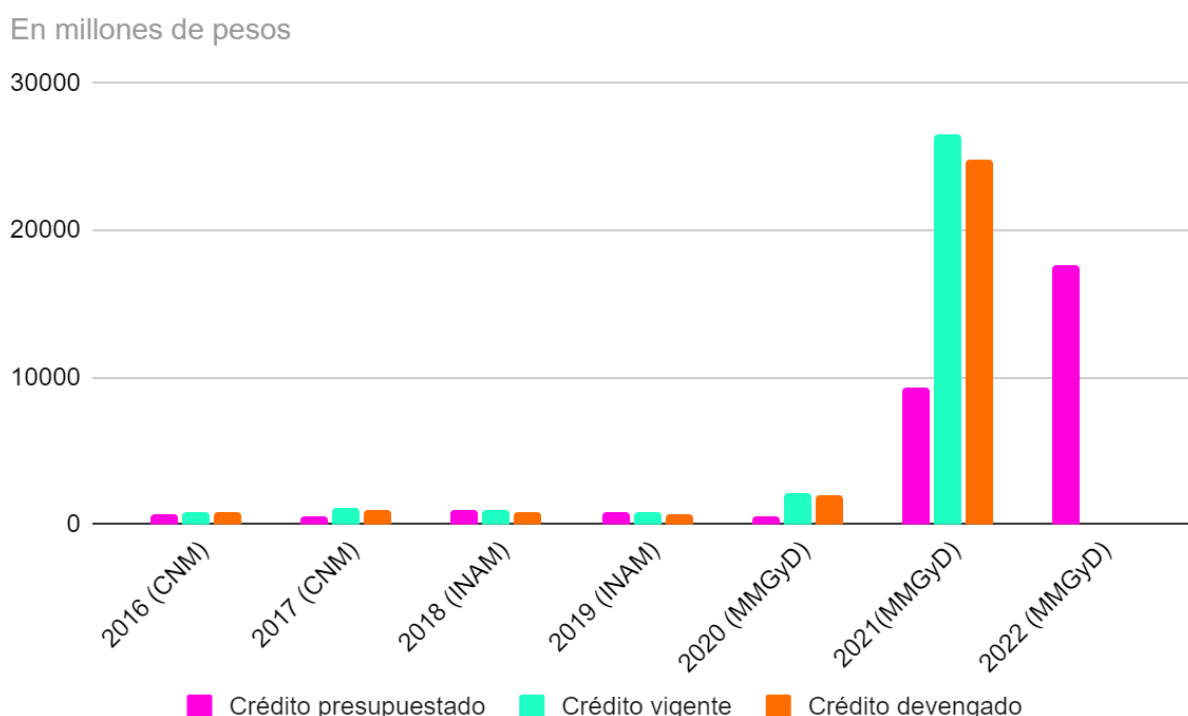
³ <https://www.ela.org.ar/a2/objetos/adjunto.cfm?aplicacion=APP187&cnl=87&opc=53&codcontenido=4406&codcampo=20>

⁴ <https://www.ela.org.ar/c/APP187/53/87/43/4352>

2. EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

Al compararlo con el presupuesto que administraban los organismos previos dedicados a las políticas de género (el Consejo Nacional de las Mujeres, luego el Instituto Nacional de las Mujeres - INAM), es posible ver que la elevación a rango ministerial ha ido acompañada de un importante aumento presupuestario.

Durante el 2020, el MMGyD ejecutó 2,5 veces el presupuesto que había ejecutado el año anterior el INAM. En su segundo año en funciones, el presupuesto del MMGyD se multiplicó por doce. Gráfico 3. Presupuesto del CNM-INAM-MMGyD 2016-2022 en términos reales



Fuente: Elaboración propia en base a información de Datos Abiertos del Ministerio de Economía e IPC-INDEC

Durante el 2021 el MMGyD tuvo un importante aumento del presupuesto vigente concentrado especialmente en el tercer y cuarto trimestre. Al concluir el año, se ejecutó un presupuesto de \$16.405 millones, un 183% superior al originalmente presupuestado. La ejecución se concentró en el cuarto trimestre. Mientras al segundo trimestre se habían ejecutado apenas \$1.534 millones, el cuarto trimestre se ejecutaron \$10.350 millones.

Tabla 3. Presupuesto del MMGyD. Valores acumulados al 30/12/2021.

| Trimestre | Crédito presupuestado | Crédito vigente | Crédito devengado | % reasignación | % ejecución |
|-----------|-----------------------|-----------------|-------------------|----------------|-------------|
| 1°T | 6.204,80 | 6.204,80 | 321,45 | 0% | 5,18% |
| 2°T | 6.204,80 | 6.204,80 | 1.534,44 | 0% | 24,73% |
| 3°T | 6.204,80 | 7.925,94 | 6.055,06 | 28% | 76,40% |
| 4°T | 6.204,80 | 17.582,87 | 16.405,22 | 183% | 93,30% |

Fuente: Elaboración propia en base a información de Datos Abiertos del Ministerio de Economía

Al cuarto trimestre, el MMGyD contó con 15 actividades agrupadas en 7 programas. Entre ellos, "Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género" condensa el 92% del total del presupuesto del ministerio. En el segundo trimestre se incorporaron 5 nuevas actividades. Dos de ellas, *Acciones del Programa ARTICULAR contra las Violencias por Motivos de Género*, y *Acciones del Programa ARTICULAR vinculadas a Cuidados y Diversidad*, no ejecutaron el crédito y desaparecieron del listado en el cuarto trimestre. *Acciones del Programa GENERAR vinculadas a Igualdad y Diversidad* vio reducido su presupuesto vigente trimestre a trimestre y al cierre del ejercicio sólo había ejecutado un 11,42% de los recursos disponibles. Por último, *Acciones vinculadas al Programa PRODUCIR* y *Acciones de Ayuda Urgente para Travestis, Transexuales y Transgénero* recibieron reasignaciones positivas y ejecutaron el 96% de los recursos disponibles (Ver anexo).

Tabla 4. Presupuesto del programa Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género.

| Actividad | Crédito presupuestado | 1°T | 2°T | 3°T | 4°T | % de reasignación | % de ejecución (sobre vigente) | % sobre devengado total MMGyD |
|---|-----------------------|-------|--------|--------|--------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| Acciones de Ayuda Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios (PPG) | 4,6 | 0,84 | 1,6 | 7,32 | 16,52 | 239,13% | 105,9% | 0,1% |
| Acciones de Protección contra la Violencia por Razones de Género (PPG) | 697,83 | 23,78 | 115,61 | 440,27 | 978,28 | 126,17% | 62,0% | 6,0% |
| Acciones vinculadas al Programa PRODUCIR (PPG) | | | 0 | 5,46 | 134,85 | Sin presupuesto inicial | 96,7% | 0,8% |

| | | | | | | | | |
|---|----------|-------|--------|----------|-----------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| Acciones vinculadas con el Programa ACOMPAÑAR (PPG) | 4.496,80 | 62,41 | 818,92 | 4.563,10 | 13.527,05 | 208,70% | 97,5% | 82,5% |
| Dirección y Conducción (PPG) | 161,93 | 69,79 | 156,07 | 267,81 | 427,84 | 230,02% | 80,1% | 2,6% |
| Acciones del Programa ARTICULAR contra las Violencias por Motivos de Género (PPG) | | | 0 | 0 | | Sin presupuesto inicial | Sin presupuesto vigente | 0,0% |

Fuente: Elaboración propia en base a información de Datos Abiertos del Ministerio de Economía

El “programa Acompañar” y “Acciones de protección contra la Violencia por Razones de género”, ambas actividades pertenecientes al programa “Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género”, son las actividades de mayor peso presupuestario. Sólo el programa Acompañar representa el 82,5% del presupuesto ejecutado.

Según informaron en agosto de 2021 en respuesta a un pedido de acceso a la información pública presentado ante el MMGyD, “si bien la proyección inicial de beneficiarias del Programa Acompañar fue de 92.000, en virtud del presupuesto aprobado para el programa, se ajustó la cantidad de personas a 35.000. Dicha cantidad representa la realidad de las metas a la fecha pero está sujeta a ser nuevamente readecuada en función de las personas que se acerquen para contar con la asistencia”.

Al 01/09/2021, el Jefe de Gabinete informó ante el Congreso de la Nación que la cantidad de beneficiarias del programa Acompañar ascendía a 46.491. En cuanto a su distribución geográfica, el 50% pertenecían a la provincia de Buenos Aires, el 9% a la Ciudad de Buenos Aires, el 3,6% a Mendoza y el 3,3% a San Luis.

En su informe de gestión 2021⁵, el MMGyD informa que “desde su lanzamiento, 128.000 personas en situación de violencia de género recibieron apoyo económico y psicosocial. Se constituyeron 622 UDAs en todo el territorio nacional. - Se realizaron más de 70 operativos en todo el país”.

La ampliación del alcance del programa Acompañar durante el 2021 es auspicioso en términos de un abordaje de las violencias por razones de género que contribuya a la reducción de las brechas de género. Sería deseable contar con información más precisa sobre los sucesivos cambios en las metas y las razones por las cuales se produjeron ¿Se debió acaso a un aumento en la demanda del programa? ¿Tuvo que ver con las mejoras en el alcance territorial? Se trata de información valiosa para evaluar la situación en torno a la violencia hacia mujeres y personas del colectivo LGBT.

⁵ Destacamos el hecho de contar con informes de gestión que no todas las carteras presentan. Ver el del Ministerio de Mujeres, géneros y diversidad: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/12/informe_de_gestion_mmgvd_2021.pdf

Del mismo modo, sería interesante conocer las razones por las cuales se modificaron, redujeron o eliminaron algunos de los programas incluidos originalmente en el presupuesto para 2021.

3. OTRAS JURISDICCIONES

Resultados de las partidas etiquetadas de mayor peso presupuestario

Las actividades con mayor peso presupuestario, *Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional* y *Asignación Universal para Protección Social* se llevaron a cabo bajo la órbita de la ANSES, que acumuló el 85,68% del crédito PPG presupuestado.

*Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional*⁶ representó el 60,39% del crédito PPG presupuestado, que equivale a \$1.050.932,74 millones. Tuvo una leve reasignación positiva del 3,29% y ejecutó el 99,74% de sus recursos disponibles. Respecto a las metas físicas, el informe de seguimiento físico financiero correspondiente al 4to trimestre de 2021 muestra los siguientes resultados:

Tabla 5. Metas de la actividad *Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional*

| Meta | Medición | Programación anual vigente | Ejecución anual | % ejecución |
|--------------------------|------------|----------------------------|-----------------|-------------|
| Atención de Jubilaciones | Jubilado | 3.245.675 | 3.263.328 | 101 |
| Atención de Pensiones | Pensionado | 205.294 | 203.182 | 99 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del informe de seguimiento físico-financiero del cuarto trimestre publicado por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Cabe aclarar que, por la disponibilidad de información, los datos de ejecución y de metas consideran la totalidad de la actividad, sin la ponderación PPG⁷. Para mejorar el seguimiento del presupuesto etiquetado, significaría un gran avance contar con información de metas desagregada según su impacto en la reducción de brechas de género.

Asignación Universal para Protección Social de ANSES representó el 18,80% del crédito PPG presupuestado, que equivale a \$242.150,19 millones. Tuvo una leve reasignación de 4,13% y ejecutó el 98,95% de sus recursos disponibles. El informe de seguimiento físico financiero muestra los siguientes resultados:

⁶ Tiene como objeto la identificación de las prestaciones previsionales vinculadas a la Ley N° 25.994 de Jubilación Anticipada y al Régimen de Regularización Voluntaria de la Deuda previsto en el Capítulo II de la Ley N° 24.476 – Texto modificado por el Decreto N° 1.454/2005, y el nuevo régimen de regularización establecido por la Ley 26.970. Ver <https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/ley2021/jurent/pdf/D21E850.pdf>

⁷ Para esta actividad, el ponderador utilizado en los informes transversales de género es 74%.

Tabla 6. Metas de la actividad Asignación Universal para Protección Social

| Meta | Medición | Programación anual vigente | Ejecución anual | % ejecución |
|-------------------------------|--------------|----------------------------|-----------------|-------------|
| Ayuda Escolar Anual | Beneficiario | 3.208.074 | 3.680.175 | 115 |
| Asignación Universal por Hijo | Beneficiario | 4.353.839 | 4.381.535 | 101 |
| Asignación por Embarazo | Beneficiario | 153.830 | 146.538 | 95 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del informe de seguimiento físico-financiero del cuarto trimestre publicado por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Otras partidas etiquetadas relevantes y subejecutadas

La actividad *Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral* del Ministerio de Educación tuvo una reasignación negativa del 8,15% de su presupuesto y una subejecución del 26,47%. Según el informe físico financiero, se capacitaron 36.475 de los 43.500 docentes que figuraban como meta anual vigente y el año anterior se habían capacitado 147.259.

Las actividades *Protección de Víctimas de Violencias y Rescate* y *Acompañamiento a Víctimas de Trata* del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos subejecutaron un 51,66% y 20,29% de sus recursos disponibles respectivamente.

La actividad *Acciones para la identidad de género* del Ministerio de Salud tuvo una reasignación negativa del 64,83% de su presupuesto y ejecutó casi todo el presupuesto disponible.

El Ministerio de Defensa y Ministerio de Transporte tuvieron una sola actividad etiquetada, *Acciones por la equidad de género*. En ambos casos la ejecución fue muy baja, 10,30% y 5,55% respectivamente. La otra jurisdicción que tiene una actividad con el mismo nombre es el Ministerio de Seguridad, donde la actividad presenta una reasignación positiva de 67,11% y un porcentaje de ejecución del 95,66%.

Partidas no etiquetadas

Por último, analizamos los resultados de algunas partidas que no presentan actualmente etiqueta pero podrían tenerla en función de su impacto en la reducción de las brechas de género.

El programa *Fortalecimiento edilicio de jardines infantiles* del Ministerio de Educación cerró el año con una reasignación negativa del 30,92% y ejecutó el 72,73% de sus recursos disponibles. Si se calcula sobre el presupuesto inicial, la ejecución apenas alcanzó la mitad de lo planeado. En cuanto a los resultados físicos, se construyeron 95 de las 2.151 aulas y 61.087 metros cuadrados de los

322.670 que figuraban como metas vigentes en el informe de seguimiento físico financiero. En 2020 se habían construido 217 aulas y 43.217 metros cuadrados. Destacamos que en el informe trimestral de Presupuesto con Perspectiva de Género referido en la sección 1 este programa figura como una de las partidas propuestas para ser incorporadas en 2022 al etiquetado, con una ponderación del 100%.

En el Ministerio de Obras Públicas se presupuestaron para 2021 cuatro actividades de infraestructura social del cuidado: *Ejecución de Obras de Infraestructura Social del Cuidado y Equipamiento Urbano Recreativo, Espacios de Cuidados Integrales para las Mujeres - Etapa I (PPG)* (única con etiqueta PPG), *Construcción de Centros de Salud - Etapa I* y *Cuidados Integrales para la Primera Infancia - Etapa I (NNA)*. Entre todas sumaron un total de \$8.413,03 millones presupuestados. Sin embargo, perdieron la totalidad de su presupuesto a lo largo del ejercicio presupuestario, finalizando el año con un crédito disponible igual a cero.

El programa *Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia*⁸ del Ministerio de Desarrollo Social cerró el año con una reasignación positiva del 62,17% y ejecutó el 88,48% del crédito disponible. La única meta física que tiene, Convenios para Intervención en Espacios de Primera Infancia, se ejecutó en un 68,49%.

4. COMENTARIOS SOBRE EL PRESUPUESTO 2022

Al analizar las partidas con etiquetado PPG para el año 2022 vemos que casi todas las asignaciones presupuestarias igualan el crédito vigente en 2021 en valores nominales, aún cuando se registró una inflación del 50,9% en 2021. Esto significa que si no se produjeran ampliaciones presupuestarias a lo largo del presente año, habría una reducción interanual en el gasto -en valores reales, ajustados por inflación- de un 33%.

No tener una ley de presupuesto aprobada implica una pérdida de transparencia presupuestaria por la imposibilidad de contar con compromisos establecidos en una norma del Congreso Nacional. Por ese motivo, sólo se cuenta con la prórroga del presupuesto 2021. Sin embargo, la Ley de Administración Financiera establece que en estos supuestos el Ejecutivo debe incluir "los créditos presupuestarios indispensables para asegurar la continuidad y eficiencia de los servicios" (art. 27.2), razón por la cual resulta preocupante que, al asignar el presupuesto para funcionar en 2022, hasta el momento el Poder Ejecutivo no haya tenido en cuenta los aumentos de precios del año pasado.

⁸ Este programa busca mejorar el acceso a servicios de calidad para el desarrollo de la primera infancia y la universalización de la educación inicial; mejorar la calidad de los servicios para el desarrollo de la primera infancia y de la educación inicial; y fortalecer las habilidades del personal técnico, docentes, directores y supervisores de la educación infantil. Ver <https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/lev2021/iurent/pdf/D21J85.pdf>.

Esta situación no es específica de las partidas PPG sino que se observa para gran parte de las partidas del presupuesto nacional. El crédito total presupuestado para el año en curso (\$10.775.949,91 millones) es prácticamente igual, en valores nominales, al efectivamente gastado al final de 2021 (\$10.660.803,35 millones). Sin embargo, vemos que el presupuesto de prórroga no es una réplica del anterior, sino que hay partidas que sí sufrieron modificaciones. Dentro de las etiquetadas, se pueden identificar los siguientes cambios:

- Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional de la ANSES reduce su presupuesto en \$500 millones.
- Acciones de Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares del Ministerio de Cultura aumenta su presupuesto en \$1 millón.
- Se incorporan las actividades Acciones del Programa ARTICULAR contra las Violencias por Motivos de Género y Acciones del Programa ARTICULAR vinculadas a Cuidados y Diversidad al MMGYD, con presupuestos de \$4,27 y \$0,80 millones respectivamente.
- Tarjetas alimentar parece cambiar su nombre a Prestación Alimentar y deja de estar etiquetada⁹.

Si bien durante el ejercicio fiscal suelen hacerse modificaciones respecto de la previsión presupuestaria inicial -de acuerdo a las variaciones que se produzcan respecto del cálculo de recursos proyectado y a los eventuales cambios en las prioridades que el Poder Ejecutivo asigne a las diferentes políticas públicas-, y ello es especialmente probable en el presente año como consecuencia de la prórroga, la distribución de créditos recientemente aprobada exhibe ya una pauta determinada de priorización del gasto que se advierte fundamentalmente en algunas partidas clave. Por ejemplo, se observa una modificación en la partida destinada al Servicio Nacional de Manejo del Fuego -a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-, la cual recibió un aumento en el mes de febrero de este año que la llevó a superar en más del 100% el crédito devengado en 2021 en valores reales.

En este contexto, cobra especial sentido el monitoreo presupuestario que se pueda hacer desde las organizaciones de la sociedad civil, que deberá prestar especial atención a las reasignaciones para que no haya retrocesos en la asignación de recursos destinados a garantizar los derechos de las mujeres y personas del colectivo LGBT+.

⁹ Mientras que Tarjetas alimentarias contaba con las etiquetas PPG, NNA (inversión social dirigida a la niñez y la adolescencia) y DIS (Atención de Personas con Discapacidad), Prestación Alimentar no tiene ninguna. El crédito presupuestado de Prestación alimentar para 2022 es igual al vigente de Tarjetas alimentar al cierre de 2021 (\$210.210,93 millones).

5. REFLEXIONES FINALES

La transversalización de una mirada de género en el presupuesto público es una acción en construcción que se ha ido modificando desde la primera vez que aparecieron partidas etiquetadas. Se trata de una herramienta que no debe perder de vista su objetivo: **facilitar el monitoreo de la distribución y ejecución del gasto con vistas a garantizar que el presupuesto contribuya a la reducción de las desigualdades de género.** Por un lado, el etiquetado muestra qué partidas son consideradas acciones con perspectiva de género por el propio gobierno. Por otro, permite conocer qué tratamiento reciben las partidas PPG y **generar acciones para evitar que se produzcan recortes o reasignaciones que perjudiquen a quienes debieran ser destinatarias/os de las políticas.**

Para el proceso de mejora continua del método del presupuesto etiquetado sería deseable contar con informes de cada jurisdicción que detallen de qué modo piensan la transversalización del enfoque de género en la elaboración de su presupuesto y cómo se decide el etiquetado de las partidas, así como también las razones cuando se producen reasignaciones o cambios en las metas físicas a lo largo de la ejecución.

Tal como hemos señalado en otros informes, es preciso contar con información actualizada trimestre a trimestre. La publicación del informe del análisis transversal es un buen camino, sin embargo, aún presenta demoras que complican el uso de la información. Al mes de marzo de 2022, la última información disponible era del tercer trimestre de 2021.

Por otro lado, hemos identificado diferencias en la cantidad de actividades etiquetadas en los distintos informes publicados (datos abiertos de ejecución al 4to trimestre, informe de análisis transversal de género al 3er trimestre e informe de gestión del MMGyD). Mientras de los datos del presupuesto abierto al 3er trimestre surge que son 61 las actividades etiquetadas, e incluyen en el cálculo del total actividades aún sin etiqueta (cinco actividades del Ministerio de Obras Públicas y una del Ministerio de Economía), en el informe del MMGyD se identifican 67. **Al mismo tiempo, es crucial contar con información clara sobre los ponderadores que se utilizan trimestre a trimestre en cada actividad y cuáles son los criterios para definir dichos ponderadores.** Estas diferencias no existirían si contáramos con una apertura respecto de la metodología y las fuentes de información a la que refiere cada informe.

Mientras el gasto etiquetado facilita el seguimiento de la ejecución presupuestaria, las metas físicas permiten evaluar el cumplimiento de los compromisos vertidos en los presupuestos asignados a cada programa y actividad. Por ese motivo destacamos la necesidad de ampliar la información actual sobre metas.

Además de la mirada de género para la distribución del gasto, sería deseable contar con perspectiva de género en otras dos partes claves del presupuesto público. En el presupuesto 2021 se estableció a la inclusión social con perspectiva de género como uno de los pilares del modelo económico. **Para**

conocer de qué manera eso se lleva adelante es necesario que el análisis de género esté presente en la formulación de las proyecciones macroeconómicas y en la medición de los ingresos. En estos últimos, en particular, podría avanzarse en la lectura con perspectiva de género de los ingresos tributarios. Conocer cómo se distribuyen las y los contribuyentes de cada tributo y cómo su cobro afecta diferenciadamente según el género, permitiría un mejor diagnóstico sobre los factores que reproducen o disminuyen la desigualdad. En el mismo sentido, sería relevante contar con análisis con perspectiva de género sobre los impactos de la deuda pública.

En ese sentido, el Programa Interministerial del Presupuesto con Perspectiva de Género resulta clave para generar sinergias entre las distintas dependencias del Estado nacional como también de las provincias que vienen trabajando en distintas aristas de los presupuestos sensibles al género.

Destacamos también la importancia de promover instancias de participación de la sociedad civil en el proceso de formulación del presupuesto y el monitoreo de la asignación y ejecución presupuestaria de las partidas destinadas a reducir las brechas de desigualdad de género. Esperamos que en el proceso de elaboración del presupuesto para el 2023, su debate y aprobación en el Congreso Nacional pueda incorporar de una manera más sistemática y planificada esas instancias de diálogo, que podrán ir fortaleciendo la incorporación de la perspectiva de género en las distintas etapas del ciclo presupuestario.

La herramienta del Presupuesto con perspectiva de género debería servir para evitar recortes y reasignaciones perjudiciales para la autonomía económica y física de las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries. Por este motivo, es crucial contar con información al día que la sociedad pueda conocer y analizar. En el mismo sentido, es una herramienta que permite a la sociedad civil monitorear el progreso de la ejecución del presupuesto en todas las áreas del Estado para identificar los avances y las barreras en la implementación de las políticas comprometidas para acortar las brechas de género, de modo de activar los mecanismos de rendición de cuentas que correspondan.

ANEXO

Cuadro 1. Presupuesto del MMGYD al 4to trimestre 2021. En millones de pesos.

| Unidad Ejecutora | Programa | Actividad | Crédito presupuestado | Crédito devengado | | | | % de reasignación | % de ejecución (sobre vigente) | % sobre devengado total MMGYD |
|---|--|---|-----------------------|-------------------|-------|--------|--------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | | | | 1°T | 2°T | 3°T | 4°T | | | |
| Dirección de Articulación Federal y Relaciones Intersectoriales | Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG) | Acciones vinculadas al Programa ARTICULAR (PPG) | 14,8 | 3 | 4,8 | 17,4 | 30,5 | 142,97% | 84,8% | 0,2% |
| | | Acciones vinculadas al Programa GENERAR (PPG) | 20,27 | 1 | 16,27 | 40,61 | 61,94 | 263,34% | 84,1% | 0,4% |
| | | Dirección y Conducción (PPG) | 0 | 0 | 13,65 | 32,77 | 63,19 | Sin presupuesto inicial | 94,6% | 0,4% |
| Dirección de la Línea 144 | Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG) | Acciones de Fortalecimiento de la Línea 144 (PPG) | 59,2 | 12,58 | 60,64 | 107,52 | 175,14 | 197,32% | 99,5% | 1,1% |
| Dirección de Refugios y Hogares de Protección Integral | Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG) | Asistencia para la Refuncionalización de Hogares de Protección Integral (PPG) | 10 | 3,09 | 11,93 | 19,42 | 32,86 | 275,00% | 87,6% | 0,2% |
| Dirección General de Prensa y Comunicación | Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG) | Acciones para la Implementación de Políticas de Género (PPG) | 0,15 | 0 | 0 | 0 | 0 | -100,00% | Sin presupuesto inicial | 0,0% |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|---|----------|-------|--------|----------|-----------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| Secretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género | Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG) | Acciones de Ayuda Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios (PPG) | 4,6 | 0,84 | 1,6 | 7,32 | 16,52 | 239,13% | 105,9% | 0,1% |
| | | Acciones de Protección contra la Violencia por Razones de Género (PPG) | 697,83 | 23,78 | 115,61 | 440,27 | 978,28 | 126,17% | 62,0% | 6,0% |
| | | Acciones vinculadas al Programa PRODUCIR (PPG) | | | 0 | 5,46 | 134,85 | Sin presupuesto inicial | 96,7% | 0,8% |
| | | Acciones vinculadas con el Programa ACOMPAÑAR (PPG) | 4.496,80 | 62,41 | 818,92 | 4.563,10 | 13.527,05 | 208,70% | 97,5% | 82,5% |
| | | Dirección y Conducción (PPG) | 161,93 | 69,79 | 156,07 | 267,81 | 427,84 | 230,02% | 80,1% | 2,6% |
| | | Acciones del Programa ARTICULAR contra las Violencias por Motivos de Género (PPG) | | | 0 | 0 | | Sin presupuesto inicial | Sin presupuesto vigente | 0,0% |
| Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad | Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG) | Acciones de Ayuda Urgente para Travestis, Transexuales y Transgénero (PPG) | | | 0 | 3,43 | 7,71 | Sin presupuesto inicial | 96,9% | 0,1% |
| | | Acciones del Programa ARTICULAR vinculadas a Cuidados y Diversidad (PPG) | | | 0 | 0 | | Sin presupuesto inicial | Sin presupuesto vigente | 0,0% |
| | | Acciones del Programa GENERAR vinculadas a Igualdad y Diversidad (PPG) | | | 0 | 0 | 2,5 | Sin presupuesto inicial | 11,4% | 0,0% |
| | | Dirección y Conducción (PPG) | 143,66 | 42,13 | 101,55 | 167,36 | 266,27 | 91,39% | 96,9% | 1,6% |
| | | Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG) | 13,94 | 0 | 0 | 0,06 | 20,06 | 45,20% | 99,1% | 0,1% |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--------|-------|--------|--------|------------------|---------|-------|------|
| Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad | Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG) | Dirección y Conducción (PPG) | 152,88 | 20,49 | 52,08 | 92,04 | 172,01 | 17,70% | 95,6% | 1,1% |
| | | Fortalecimiento de Escuelas Populares en Temáticas de Género (PPG) | 9,2 | 1,2 | 7,59 | 16,14 | 18,64 | 178,92% | 72,6% | 0,1% |
| Subsecretaría de Gestión Administrativa | Actividades Centrales (PPG) | Dirección y Conducción General (PPG) | 419,55 | 81,15 | 173,74 | 274,35 | 469,84 | 22,30% | 91,6% | 2,9% |
| Total | | | | | | | 16.405,22 | | | |

Fuente: Elaboración propia en base a información de Datos Abiertos del Ministerio de Economía al 29/12/2021.

Cuadro 2. Partidas etiquetadas y su ejecución al 4to trimestre 2021, sin MMGYD. Montos totales de las actividades (sin poderación PPG). En millones de pesos.

| Jurisdicción | Unidad Ejecutora | Programa | Actividad | Crédito presupuestado | Crédito vigente | Crédito devengado | % de reasignación | % de ejecución |
|--|--|---|---|-----------------------|-----------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación | Subsecretaría de Evaluación Institucional | Actividades Centrales | Programa Nacional de Igualdad de Géneros en CTEI (PPG) | 11,03 | 8,56 | 3,63 | -22,38% | 42,41% |
| Ministerio de Cultura | Comisión Nacional de Bibliotecas Populares | Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares | Acciones de Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares (PPG) (NNA) (DIS) | 295,98 | 495,16 | 481,30 | 67,30% | 97,20% |
| | Secretaría de Desarrollo Cultural | Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa | Integración Federal y Cooperación Internacional (PPG) | 8,70 | 3,50 | 0,07 | -59,77% | 2,12% |
| | | | Planificación Estratégica (PPG) (NNA) (DIS) | 7,90 | 3,06 | 0,13 | -61,24% | 4,31% |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|---|------------|------------|------------|---------|---------|
| | Secretaría de Gestión Cultural | Promoción e Integración Cultural | Promoción de las Manifestaciones Culturales de las Minorías y Colectivos Vulnerables, Género, Diversidades y DDHH (PPG) (NNA) | 3,41 | 2,51 | 3,26 | -26,39% | 129,83% |
| Ministerio de Defensa | Dirección General de Personal y Bienestar | Actividades Centrales | Acciones por la Equidad de Género (PPG) | 0,47 | 0,47 | 0,08 | 0,00% | 17,85% |
| | Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas | Actividades Centrales | Acciones por la Equidad de Género (PPG) | 0,08 | 0,08 | 0,04 | 0,00% | 47,46% |
| | Estado Mayor General de la Armada | Actividades Centrales | Acciones por la Equidad de Género (PPG) | 14,52 | 14,52 | 0,71 | 0,00% | 4,90% |
| | Estado Mayor General de la Fuerza Aérea | Actividades Centrales | Acciones por la Equidad de Género (PPG) | 1,08 | 1,08 | 0,83 | 0,00% | 77,04% |
| Ministerio de Desarrollo Social | Dirección Nacional de Sistemas de Protección | Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes | Políticas Federales para el Fortalecimiento Familiar y Comunitario (PPG) | 37,75 | 42,75 | 19,04 | 13,25% | 44,54% |
| | Secretaría de Economía Social | Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo | Acciones del Programa Nacional de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo (PPG) | 101.059,80 | 214.946,97 | 213.447,69 | 112,69% | 99,30% |
| | | | Monotributo Social - Potenciar Trabajo (Efectores 100%) (PPG) | 3.424,19 | 4.401,64 | 4.389,08 | 28,55% | 99,71% |
| | | | Monotributo Social (Efectores 50%) (PPG) | 4.198,93 | 5.769,98 | 5.079,69 | 37,42% | 88,04% |
| | Secretaría de Inclusión Social | Políticas Alimentarias | Tarjetas Alimentar (PPG) (NNA) (DIS) | 93.847,74 | 210.210,93 | 210.139,55 | 123,99% | 99,97% |
| Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia | Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes | Acciones de Reparación de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG) | 285,53 | 295,53 | 364,38 | 3,51% | 123,29% | |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|---|----------|----------|--------|----------|-------------------------|
| | | | Acompañamiento a Familias en la Crianza de Niños - Programa Primeros Años (PPG) | 169,00 | 208,83 | 209,00 | 23,57% | 100,08% |
| Ministerio de Economía | Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género | Formulacion y Ejecucion de Políticas Economicas | Evaluacion de Políticas de Igualdad y Genero (PPG) | 6,05 | 8,17 | 3,77 | 35,03% | 46,10% |
| Ministerio de Educación | Subsecretaría de Educación Social y Cultural | Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas | Desarrollo de Planes Nacionales de Arte, Derechos Humanos, Genero, Deporte y Educacion Fisica (NNA) (PPG) | 130,00 | 58,87 | 0,00 | -54,72% | 0,00% |
| | | | Fortalecimiento de la Educacion Sexual Integral (PPG) | 122,76 | 112,76 | 82,92 | -8,15% | 73,53% |
| Ministerio de Justicia y Derechos Humanos | Secretaría de Justicia | Afianzamiento de la Justicia | Proteccion de Victimas de Violencias (PPG) | 485,47 | 478,47 | 231,31 | -1,44% | 48,34% |
| | | | Rescate y Acompañamiento a Victimas de Trata (PPG) | 75,77 | 74,32 | 59,24 | -1,91% | 79,71% |
| Ministerio de Obras Públicas | Ministerio de Obras Públicas | Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas | Infraestructura Social del Cuidado - Espacios de Cuidados Integrales para las Mujeres - Etapa I (PPG) | 833,50 | 0,00 | 0,00 | -100,00% | Sin presupuesto vigente |
| Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto | Secretaría de Relaciones Exteriores | Acciones Diplomaticas de Política Exterior | Acciones Vinculadas al Achicamiento de la Brecha entre Genero (PPG) | 0,12 | 0,12 | 0,00 | 0,00% | 0,00% |
| | | Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales | Financiamiento del Estado Argentino a Organismos Internacionales Vinculados al Achicamiento de la Brecha entre Genero (PPG) | 14,63 | 14,63 | 13,99 | 0,00% | 95,62% |
| Ministerio de Salud | Dirección de Géneros y Diversidad | Acciones para la Identidad de Genero (PPG) | Acciones para la Identidad de Genero (PPG) | 395,42 | 139,08 | 133,99 | -64,83% | 96,34% |
| | Dirección Nacional de Abordaje por Curso de Vida | Intervenciones en Salud Perinatal, Niñez y | Acciones de Perinatología (PPG) (NNA) | 2.020,55 | 1.157,75 | 832,10 | -42,70% | 71,87% |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|--|------------|------------|------------|-----------|---------|
| | Adolescencia (NNA) | Apoyo a la Reproduccion Medicamente Asistida (PPG) (NNA) | 6,62 | 6,62 | 3,24 | 0,00% | 48,85% | |
| | | Coordinacion y Monitoreo de Intervenciones en Salud Perinatal, Niñez y Adolescencia (PPG) (NNA) | 168,67 | 537,91 | 179,30 | 218,91% | 33,33% | |
| | | Salud Integral en la Adolescencia (PPG) (NNA) | 3,46 | 5,92 | 7,67 | 71,14% | 129,53% | |
| | Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva | Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable | Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable (PPG) (NNA) | 1.824,05 | 1.757,81 | 1.663,00 | -3,63% | 94,61% |
| | | | Prevencion del Embarazo Adolescente (PPG) (NNA) | 800,53 | 795,02 | 801,09 | -0,69% | 100,76% |
| Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento | Formacion de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales | Desarrollo Nacional de la Enfermeria (PPG) | 2,50 | 2,50 | 369,92 | 0,00% | 14813,23% | |
| Ministerio de Seguridad | Centro Integral de Género | Actividades Centrales | Acciones por la Equidad de Genero (PPG) | 62,52 | 107,08 | 102,81 | 71,27% | 96,01% |
| | Dirección del Personal | Actividades Centrales | Acciones por la Equidad de Genero (PPG) | 0,06 | 0,06 | 0,00 | 0,00% | 0,00% |
| | Dirección Nacional de la Policía de Seguridad Aeroportuaria | Actividades Centrales | Acciones por la Equidad de Genero (PPG) | 3,82 | 3,82 | 3,34 | 0,00% | 87,40% |
| | Subsecretaría de Derechos, Bienestar y Género | Coordinacion Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad | Políticas de Proteccion de Derechos, Bienestar y Genero en el Ambito de la Seguridad (PPG) | 37,49 | 59,30 | 52,92 | 58,17% | 89,23% |
| Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social | Subdirección Ejecutiva de Prestaciones | Asignaciones Familiares | Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS) | 242.150,19 | 252.150,19 | 249.507,95 | 4,13% | 98,95% |
| | | Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017) | Pensiones no Contributivas Madres de 7 o mas Hijos (PPG) | 83.662,82 | 83.662,82 | 87.624,33 | 0,00% | 104,74% |

| | | | | | | | | |
|--------------------------|--------------------------|----------------------------|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------|---------------|
| | | Prestaciones Previsionales | Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG) | 1.050.932,74 | 1.085.532,71 | 1.082.717,33 | 3,29% | 99,74% |
| Ministerio de Transporte | Ministerio de Transporte | Actividades Centrales | Acciones para la Equidad de Genero (PPG) | 28,00 | 28,00 | 1,55 | 0,00% | 5,55% |
| Suma total | | | | 1.587.133,86 | 1.863.099,51 | 1.858.530,25 | 17,39% | 99,75% |

Fuente: Elaboración propia en base a información de Datos Abiertos del Ministerio de Economía al 29/12/2021